

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AUXILIARES DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION S.A. ADICENMEPSA", REALIZADA EL DIA MARTES 19 DE JULIO DEL 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10:00 horas del día hoy Martes 19 de Julio del 2016, en la sala de reuniones del Hotel Best Western, ubicado en la Av. De Los Shyris N37-53 y Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía AUXILIARES DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACIÓN S.A. ADICENMEPSA, bajo la distribución que consta en hoja debidamente legalizada y que ha sido confeccionada como registro de asistencia.

En ausencia del Presidente de la Compañía, a petición del secretario de la Junta General, se acuerda por unanimidad elegir para que presida la reunión a la Sra. Mireya Torres, como secretario actúa el Gerente General, Dr. Nelson García Cevallos.

Una vez constatado la asistencia del ochenta y dos por ciento (82.00 %) del capital pagado de la compañía con quorum suficiente para deliberar y decidir sobre los puntos a tratarse en la presente junta, la Presidenta declara instalada esta Junta General extraordinaria, y pide al secretario dar lectura de la convocatoria publicada, en la Revista Judicial del Diario "LA HORA" de esta ciudad, del día Miércoles 06 de Julio del 2016, la cual dice así:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"AUXILIARES DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACIÓN S.A." ADICENMEPSA**

Convocase a los accionistas de la compañía "AUXILIARES DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACIÓN S.A." ADICENMEPSA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el Hotel Best Western, ubicado en las Ave. Shyris N37-53 y Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, el día Martes 19 de Julio del 2016, a las 10:00 Horas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General, Pronunciamiento.
2. Informe del Comisario, Pronunciamiento.
3. Informe de Auditores Externos, Pronunciamiento.
4. Conocimiento del balance general y estado de situación correspondiente al ejercicio económico del 2015, Pronunciamiento.
5. Informe de resultados y Pronunciamiento.
6. Designación de Comisario y su suplente.
7. Designación del Auditor externo.
8. Autorizar al gerente general para que inicie el trámite correspondiente para la liquidación de la Compañía.
9. Nombrar el liquidador de la Compañía.

Se convoca especial e individual al Comisario de la Compañía, señor CPA Marcelo Guevara.

Los estados financieros y demás documentos a tratarse en la presente Junta. Están a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Roma N38-05 y La Brújula, planta baja.

Quito, 06 de Julio del 2016

Dr. Nelson García Cevallos.
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria la Presidenta de la Junta dispone se proceda con lectura de los puntos a tratarse en el orden del día.

En el 1er PUNTO El Gerente General Dr. Nelson García, como lo expone en el informe anual que acompaña, indica que la situación de la compañía ha deteriorado más que el año

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPANIA "AUXILIARES DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION S.A.
ADICENMEPSA", REALIZADA EL DIA MARTES 19 DE JULIO DEL 2016**

pasado, y sin esperanzas de mejoría, ya que no se ha podido producir para su funcionamiento, no han dado resultados las gestiones promocionales y acercamientos a profesionales para reactivar nuestra actividad, ni hemos podido refinanciar nuestra actividad por la situación financiera nacional, por lo que, nos hemos visto abocados a liquidar a los empleados que trabajaban en el laboratorio debido a la falta de trabajo. Todo ello como consecuencia de la campaña contra el laboratorio realizada por la clínica, y los consultorios médicos, asociada con la caída de la ocupación de la clínica por su deterioro médico y económico que ha repercutido en su clientela, sus profesionales y sus proveedores que la están poniendo en riesgo su misma supervivencia, por lo que como única solución propone liquidar la empresa.

En el 2° PUNTO, Se pide al Comisario de la Compañía presente su informe anual, el cual una vez leído y puesto a consideración de la junta se aprueba por unanimidad y sin restricciones.

En el 3er PUNTO, Se procede a dar lectura al informe de Auditores externos, en cual coincide con la situación expuesta por la gerencia, y, que sometido a consideración es aprobado por unanimidad y si restricciones.

En el 4° PUNTO, El gerente da lectura y presentación gráfica del balance general y de situación financiera de la Compañía, el cual es aprobado por unanimidad y sin restricciones.

En el 5° PUNTO, Como el resultado del ejercicio presenta una pérdida consecutiva por tercer año y siendo que su valor patrimonial ha bajado al 34,7%, el gerente propone que se proceda a la liquidación de la empresa, lo cual es aprobado por unanimidad y si restricciones.

En los PUNTOS 6° y 7°, Se deja en libertad al gerente para que designe a los siguientes funcionarios, Comisario, su suplente y Auditor externo.

En el PUNTO 8°, Se autoriza al Gerente General que inicie los trámites necesarios para la liquidación de la Compañía, por unanimidad y sin restricciones.

En Punto 9°, Se difiere hasta que se contrate la parte legal para el proceso de disolución y liquidación.

Tratado los puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta dispone que se incorporen los puntos tratados y aprobados en esta Junta, al libro de expediente de actas.

Una vez leído el acta de la presente Junta General Extraordinaria, ratificada de forma unánime y sin restricciones por la asamblea, a las 12:00 horas, y habiendo concluido el objeto de la convocatoria, la presidenta da por terminada esta junta, para constancia de la cual firman en unidad de acto con el secretario.


SRA. MIREYA TORRES M.
PRESIDENTA DE LA JUNTA


DR. NELSON GARCIA C.
GERENTE GENERAL